



MS02902

ENFERMERO / TÉCNICO EN ANESTESIA

Nivel 6

Responsabilidad Jerárquica

Gestor/a de Actividades (si lo hay) / Coordinador/a de Proyecto

Responsabilidad Funcional

Médico/a Anestésista / Gestor/a de Actividades de Anestesia / Referente Médico de Proyecto

Área Profesional

Servicios médicos

Objetivo Principal

Prestar asistencia al médico/a anestésista en todas las actividades médicas relacionadas con la anestesia (evaluación previa a la anestesia, administración de anestesia, período de recuperación, medicación específica, equipos, organización general, etc.), conforme a las políticas y protocolos de MSF y las normas universales de higiene, a fin de garantizar la calidad de los cuidados prequirúrgicos, quirúrgicos y posquirúrgicos de los pacientes.

Responsabilidades

- Prestar asistencia al médico/a en las consultas con los pacientes que deberán someterse a cirugía, evaluando los riesgos de la operación en colaboración con el cirujano/a, verificando que los pacientes autoricen sus operaciones por escrito, proporcionándoles información apropiada sobre su enfermedad y tratamientos y decidiendo qué tipo de anestésicos se usarán, a fin de colaborar para preparar todo antes de la cirugía.
- Evaluar los riesgos de operar en colaboración con el Médico/a Cirujano/a.
- Respetar, promover y garantizar la confidencialidad médica.
- Llevar a cabo todas las actividades de enfermería relacionadas con la anestesia durante la cirugía, conforme a los procedimientos establecidos de antemano por el médico/a anestésista (si los hay), a fin de contribuir al estado anestésico y la seguridad del paciente durante el procedimiento.
- Preparar de antemano las drogas, materiales y equipos requeridos.
- Administrar y mantener la anestesia conforme a las reglas de higiene y asepsia vigentes.
- Monitorizar a los pacientes durante toda la intervención.
- Prestar asistencia al médico/a para proporcionar cuidados posoperatorios, incluida la supervisión posoperatoria inmediata en la sala de recuperación (asegurando que el paciente recupere la conciencia y estableciendo el protocolo analgésico) y de los pacientes especiales en la unidad de cuidados intensivos, a fin de adaptar las prescripciones (resucitación hídrica, antibioterapia, analgésicos), enfocándose especialmente en el alivio del paciente, durante el proceso de estabilización y recuperación.
- Hacer rondas de consultas con el Médico/a Cirujano/a una o dos veces por día, analizando las orientaciones terapéuticas con el gestor/a del departamento, renovando las prescripciones y garantizando que se sigan y evaluando sistemáticamente el dolor de los pacientes a fin de adaptar las prescripciones y/o terapias para su alivio.

- Implementar y seguir en todo momento reglas, procedimientos y protocolos de higiene, así como vigilar la integridad del material de anestesia (descontaminación, esterilización, condiciones de almacenamiento, etc.) y otros equipos, a fin de garantizar la seguridad y protección de los pacientes y el resto del personal. Conocer la política y el procedimiento de exposición accidental a la sangre y los implementa cuando es necesario.
- Llevar a cabo todas las actividades relacionadas con la farmacia (control de existencias, reabastecimiento de la estación, inventarios, drogas vencidas, etc.) y otros equipos de anestesia, haciendo un seguimiento especial de los narcóticos y sedativos (registro, consumos, ampollas vacías, etc.), garantizando que haya existencias suficientes y el buen funcionamiento a fin de llevar a cabo las actividades médicas. Realizar pedidos de farmacia según las necesidades.
- Colaborar con otros departamentos del proyecto (respondiendo a las solicitudes del departamento de accidentes y emergencias, interviniendo para prestar apoyo a otros servicios cuando es necesario, etc.) a fin de prestar apoyo al proyecto general de **MSF** con sus conocimientos y capacidades.
- Llevar a cabo procedimientos administrativos y documentación (completar ficheros de pacientes, formularios, estadísticas, base de datos, etc.) a fin de contar con información actualizada y correcta sobre las actividades cotidianas.
- Colaborando con el Médico/a Cirujano/o, llevar a cabo la recopilación de datos cuantitativos sobre cirugías y anestесias, preparar y enviar informes para el seguimiento mensual de la mortalidad posquirúrgica y la calidad del manejo de las anestесias/el dolor e informar inmediatamente al supervisor/a directo/a en el caso de que haya un error médico.
- Prestar apoyo a otros servicios médicos siempre que sea necesario, y trabajar en estrecha colaboración con el departamento de accidentes y emergencias y el equipo de comadronas y obstetricia en el departamento de maternidad (especialmente para resucitar recién nacidos).
- Es la persona de referencia en relación con problemas de dolor en la instalación sanitaria.
 - Cuando corresponda, formar a otros miembros del personal médico

Formación

Imprescindible, diploma en enfermería con especialización en anestesia.

Experiencia

- Imprescindible, un año de experiencia previa de trabajo supervisado como enfermero/a especializado/a (anestésista).
- Deseable, experiencia en otras ONG y/o en países en desarrollo.

Generated at 2024-04-27 03:29:37 +0000

© 2024 MSF International